

# Reestructuración de cadenas productivas y situación de los sistemas alimentarios en el Soconusco

Héctor B. Fletes Ocón<sup>1</sup>

Guadalupe Ocampo Guzmán<sup>2</sup>

Hugo A. Pizaña Vidal<sup>3</sup>

## Resumen

La pandemia por el COVID 19, en el periodo 2019-2021, evidenció la fragilidad y vulnerabilidad del sistema alimentario, así como ha resaltado el valor de las cadenas cortas de alimentos, y sobre todo de los sistemas alimentarios locales y regionales. Debido a esto, se ha propuesto tanto en el ámbito político en algunos países como en los espacios académicos, la necesidad de replantear la producción y consumo de alimentos hacia sistemas regionales que permitan mayor sustentabilidad y una consideración de las relaciones sociales y de poder que conforman el alimento (Palmer, et al., 2017; André, et al., 2014: 37; Colás, et al., 2018).

En este texto, se presenta un análisis de la situación de los sistemas alimentarios del Soconusco, región histórica de agricultura de plantación, conformada alrededor de los cultivos café, cacao, plátano, granos como maíz, ajonjolí y soya, y recientemente mango y palma africana (Espinosa, Fletes y Bonanno, 2021). Se sostiene que la intensificación de la agricultura hacia una modalidad industrial y en ocasiones participante en cadenas largas de distribución y consumo, ha conllevado un debilitamiento de los sistemas alimentarios regionales. El estudio se basa en resultados de la investigación “Reestructuración de cadenas productivas y situación de los sistemas alimentarios en el Soconusco”, financiada por el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, durante el periodo 2019-2020, y desarrollada por los autores en la Universidad Autónoma de Chiapas. Se recurrió a recorridos de campo, en zonas rurales y en las principales ciudades de la región. Se entrevistó a líderes de organizaciones sociales, así como a productores y representantes de los mercados públicos. Una revisión de literatura y de bases de datos nacionales e internacionales complementó este análisis.

En primer lugar, se estudia el concepto de sistema alimentario, desde una perspectiva global. Del mismo modo, se observan algunas de las características de este sistema alimentario en el país. En el segundo apartado, se analiza el cambio en la composición de cultivos en la región Soconusco, la tendencia de producción y el debilitamiento de la producción de alimentos básicos. En el tercer apartado, se analiza las modalidades bajo las que operan las cadenas productivas de dos cultivos en boga, mango y palma africana. En el apartado siguiente, se analizan algunos procesos recientes que indican la existencia de

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Sociales por el CIESAS Occidente, Profesor de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Chiapas, correo electrónico: hector.fletes@unach.mx

<sup>2</sup> Candidata a Doctora en Ciencias Sociales por EL COLMICH, Profesora de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Chiapas, correo electrónico: guzocamgua@hotmail.com

<sup>3</sup> Doctor en Estudios Regionales por la Universidad Autónoma de Chiapas, Investigador independiente, correo electrónico: hugoadrian\_25@hotmail.com

problemas para acceder a los alimentos por la población regional. Después, se examina el papel de los sistemas de distribución de alimentos en la región y su dependencia externa en un grupo amplio de alimentos. Al final, se presentan algunas conclusiones conforme al análisis realizado.

En las conclusiones se destaca el problema de las dificultades para acceder a la alimentación en la población de la región, que incluso es más severa en los municipios de agricultura intensiva de plantación. Esta situación se ha amortiguado con base en la existencia de sistemas diversificados de producción establecidos por pequeños productores de toda la región y desde el vecino Guatemala, cuyos productos circulan hacia los principales nodos comerciales urbanos.

**Conceptos clave:** Sistema alimentario regional, Inseguridad alimentaria, Agricultura industrial

## Introducción

La pandemia del COVID 19 ha evidenciado de manera radical las contradicciones del sistema alimentario global, en tanto en muchas regiones del mundo se fragmentaron los enlaces que conforman las cadenas de producción, distribución y consumo, por lo que centros urbanos de distinto tamaño padecieron escasez de alimentos y presenciaron una movilidad temporal de la población a las localidades rurales como una forma de asegurar la provisión básica de los mismos. En el caso de México, de manera sorprendente el sector agroalimentario fue uno de los que durante el periodo 2020-2021 sostuvieron un dinamismo positivo en el área de la producción, el valor agregado y niveles de exportación. Sin embargo, en los dos últimos años una proporción significativa de la población se ha incorporado al grupo en condiciones de pobreza y eso agravará sus condiciones de acceso a los alimentos.

En relación con la pandemia, los problemas del sistema alimentario global permanecerán si no se producen cambios en cómo éste se coordina y gobierna. Precisamente, el periodo reciente ha resaltado el valor de las cadenas cortas de alimentos, y sobre todo de los sistemas alimentarios locales y regionales. A continuación, se presenta un análisis de la situación de los sistemas alimentarios del Soconusco, región histórica de agricultura de plantación, conformada alrededor de los cultivos café, cacao, plátano, granos como maíz, ajonjolí y soya, y recientemente mango y palma africana (Espinosa, Fletes y Bonanno, 2021). Se sostiene que la intensificación de la agricultura hacia una modalidad industrial y en ocasiones participante en cadenas largas de distribución y consumo, ha conllevado un debilitamiento de los sistemas alimentarios regionales<sup>4</sup>.

En primer lugar, se estudia el concepto de sistema alimentario, desde una perspectiva global. Dentro de esto, se presentan los principales procesos que lo han configurado, sus contradicciones y efectos en las últimas tres décadas. Del mismo modo, se observan algunas de las características de este sistema alimentario en el país. En el segundo apartado, ya en la

---

<sup>4</sup> El estudio se basa en resultados de la investigación “Reestructuración de cadenas productivas y situación de los sistemas alimentarios en el Soconusco”, financiada por el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, durante el periodo 2019-2020, y desarrollada por los autores en la Universidad Autónoma de Chiapas.

región Soconusco, se analiza el cambio en la composición de cultivos, la tendencia de producción y el debilitamiento de la producción de alimentos básicos. En el tercer apartado, se analiza las modalidades bajo las que operan las cadenas productivas de dos cultivos en boga, mango y palma africana. En el apartado siguiente, se analizan algunos procesos recientes que indican la existencia de problemas para acceder a los alimentos por la población regional. Después, se examina el papel de los sistemas de distribución de alimentos en la región y su dependencia externa en un grupo amplio de alimentos. Al final, se presentan algunas conclusiones conforme al análisis realizado.

### **Sistema alimentario global y su expresión nacional**

Al menos desde la segunda posguerra, una perspectiva productivista en el sistema alimentario global ha adquirido preponderancia, lo cual ha tenido impactos en el ambiente, en la salud de la población y en el incremento de la pobreza de agricultores y campesinos en el mundo (Baker, et al., 2020; Lang y Heasman, 2015). La actual era de Antropoceno/Capitaloceno muestra una paradoja insostenible: el número de gente sobrealimentada iguala a aquella con problemas de acceso a alimentación nutritiva – alrededor de mil millones de personas-, mientras que la huella ecológica está fuera de control. Una cantidad considerable de alimentos se desperdician y se han distribuido globalmente alimentos ultraprocesados, con alto contenido de calorías (Baker, et al., 2020). La mayoría de los actuales sistemas agrícolas y alimentarios no son sostenibles, ya que dependen de insumos externos no renovables, producen altos niveles de gases de efecto invernadero y tienen impactos negativos en suelo y biodiversidad, en la nutrición y salud, con altos niveles de desperdicio y un bajo nivel de resiliencia ante choques externos (Kopainsky, et al., 2017). Problema en el que hay que diferenciar la agricultura industrial y la agricultura de baja escala de carácter campesino y familiar.

La agricultura industrializada comprende un sistema de producción y distribución de alimentos dependiente de insumos combustibles fósiles como fertilizantes, pesticidas, maquinaria y gasolina. Se caracteriza también por el reemplazo de trabajo con tecnología de producción y distribución intensiva en capital para la producción en masa (Thu, 2009: 14). Esta lógica de agricultura industrial se ha extendido en muchas zonas del mundo, por lo que al menos desde la era de la Revolución Verde (década de 1940), comienza a predominar la siembra de grandes extensiones de monocultivo dirigidas hacia cadenas internacionales de distribución y consumo, sin considerar las condiciones sociales de la producción, recursos naturales y biodiversidad de los territorios donde se producen. La instrumentación de prácticas asociadas con este enfoque ha devastado los recursos naturales, la biodiversidad y los sistemas alimentarios (André, et al., 2014).

Una tendencia paralela a este proceso es lo que se conoce como una “transición nutricional”, principalmente en países de bajos y medianos ingresos, que comprende un giro de dietas tradicionales hacia aquellas ligadas con la obesidad y enfermedades de la dieta no transmisibles, que son más elevadas en el uso de alimentos de origen animal, aceites vegetales, carbohidratos refinados y endulzantes calóricos (Baker et al., 2020: 2). Dentro de ello, desde la década de 1950 son los alimentos ultraprocesados los que se han convertido en una significativa fuente de energía de la dieta en países de altos ingresos (Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y Australia). Entre los ingredientes utilizados se encuentra jarabe de

maíz con alta fructuosa, aditivos artificiales y ácidos grasos trans (Lang y Heasman, 2014: 31).

Además, hay evidencia de una creciente concentración económica en el sector. El proceso actual de globalización se ha reflejado en una infraestructura que permite una centralización de la producción y distribución de alimentos por corporaciones multinacionales no constreñidas por los estados-nación tradicionales (Thu, 2009: 14). Este cambio refiere básicamente un proceso de consolidación de mercado, el cambio tecnológico y el crecimiento en la producción, procesamiento y comercio global de productos agrícolas básicos y aditivos usados como ingredientes en la manufactura de alimentos. Proceso en el cual, un pequeño número de corporaciones controlan el sector. Las llamadas corporaciones ABCD (Archer Daniels Midland, Bunge, Cargill y Louis Dreyfus) en conjunto controlaban alrededor del 70-90% del comercio global de granos a mediados de la década del 2000. En el caso de la manufactura, en 2019, diez compañías controlaban un 47.5% de la cuota de mercado de las cien principales empresas manufactureras del mundo; aunque considerando el mercado en su totalidad, las principales diez empresas controlaban solo el 14.7% de la cuota de mercado en este año, lo cual indica la importancia de otras empresas grandes, pequeñas y medianas en este sector (Baker et al., 2020: 10-11).

En cuanto a los recursos naturales, una parte substancial de los impactos ambientales en uso de agua, tierra y emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) se asocian con el sistema alimentario. En el caso del agua, un 70 a 85% del uso de agua fresca global se atribuye al abastecimiento de alimentos, mientras que de 12 a 25% de la tierra (sin hielo) actualmente se asigna a la producción y al pastoreo, respectivamente. Igualmente, del 19 al 29% de las emisiones de GEI se atribuyen al sistema alimentario (Boyer, Sarkar y Ramaswami, 2019: 912). Se identifica también un efecto social de la agricultura industrializada, dado el abandono global de la agricultura. En 1950, casi 67% de la población mundial participaba en la agricultura. Cincuenta años después, esto se redujo a 40%. Según estimaciones de la FAO, se calcula que para 2025, menos de una tercera parte de la población mundial participaría en la producción primaria (Thu, 2009: 14).

En el nivel local esto ha significado la imposibilidad o dificultad para acceder a alimentos en cantidad y calidad suficientes para cubrir la ingesta calórica recomendada por los organismos internacionales (McMahon, 2013). Esto se liga con el imperativo no tan reciente del empuje a la competitividad como lógica de actuación y a la mercantilización de la agricultura y del alimento, una regulación coordinada por corporaciones transnacionales y la inserción del alimento (aceites vegetales, cereales, biocombustibles) en el mundo financiero y mercado de futuros (Baker et al., 2020; Clapp, 2020).

Estos procesos forman parte de la actual conformación del sistema alimentario global que tiene presencia, aunque de manera diferenciada, en todos los países y regiones. Un sistema alimentario se puede definir como las interacciones humanas y medioambientales que determinan la producción, distribución y consumo de alimentos, así como sus resultados sociales y ambientales (Nelson, et al., 2016: 414). Kopainsky et al., (2017: 2), plantean que el enfoque de sistemas alimentarios conecta las actividades de productores, distribuidores, minoristas y consumidores de alimentos con la seguridad alimentaria, y enmarca estas actividades como procesos dinámicos e interrelacionados incrustados en contextos sociales, políticos, económicos, históricos y ambientales. Una perspectiva más sencilla la ofrece BeVier

(2012: 77) que define el sistema alimentario global como las actividades involucradas en la producción, procesamiento y distribución de alimentos para alimentar el mundo.

Se reconoce una asociación estrecha entre el sistema alimentario y la posibilidad de seguridad alimentaria. Kopainsky et al., (2017), afirman que atacar el problema de la seguridad alimentaria requiere transformaciones en los sistemas agrícolas y alimentarios locales, nacionales y globales, y a su vez atender los problemas socioambientales. Flores (2017: 24) enfatiza la importancia de un análisis estructural de la seguridad alimentaria, lo cual requiere “el examen del funcionamiento de los sistemas alimentarios”; éstos “abarcan al conjunto de las relaciones socioeconómicas, de poder y técnico-productivas entre los actores que participan en el sistema y que indican en sus diferentes fases”.

Pero se asume que hay diferencias regionales en la conformación del sistema alimentario, lo que se explica a través de la manera en que participan distintos factores, como son: condiciones agroecológicas, historia productiva, preferencias culturales, presencia e influencia de actores transnacionales, sociedad civil y políticas Estatales y del sector privado (Baker et al., 2020: 9). Los regímenes alimentarios están sujetos a disputas, contradicciones, y cambios, por lo que el sistema alimentario global se estructura por un proceso dinámico que puede generar una variedad de resultados (Colás, et al., 2018: 186). Siguiendo a Trápaga (2017: 52-53), aunque el sistema capitalista ha desdibujado las diferencias locales, regionales y nacionales, imponiendo patrones de producción y consumo, y transformando las culturas alimentarias, el mundo sigue “estructurado sobre la base de una infinita heterogeneidad física de condiciones productivas naturales”, así como “sistemas [alimentarios] regionales específicos diferenciados entre sí”. Palmer, et al., (2017: 190), plantean que el concepto de sistemas alimentarios regionales comprende una red en la que la producción, procesamiento, venta minorista y consumo de alimentos se organizan regionalmente y se reconocen como tal por los actores involucrados. Mientras el énfasis ha sido la comercialización de los productos locales en el mercado global, hay otra dimensión importante de una política que busca fortalecer los sistemas alimentarios locales y regionales, a través de crear un sistema local de abasto que fortalezca la seguridad alimentaria regional y blinde la economía local contra las crisis periódicas de la economía-mundo capitalista, afirma Nigh (2017: 127). Estos sistemas fijan las prioridades en otro orden: primero, alimentar a la población y fortalecer la economía local.

En México se reflejan algunas de estas tendencias. Después de la segunda guerra mundial, a nivel global se identifica un proceso diferenciado (países industrializados vs. países emergentes), en el que los segundos, en donde se ubica México, establecen políticas que minimizan y desprotegen la producción de alimentos, a los agricultores y a la ecología, lo cual ha generado la expulsión masiva de productores del campo, así como dependencia alimentaria (Trápaga, 2017: 63).

Torres y Rojas (2020) encuentran que los resultados del TLCAN (ahora TMEC) para México han sido desfavorables en materia alimentaria, pues se ha conducido a la pérdida de la autosuficiencia alimentaria, como al incremento de la dependencia externa de productos básicos. Esta dependencia es mayor en carnes, semillas de soya, cebada y algodón, o granos como sorgo, trigo, maíz y frijol. Entre 1993 y 2018, a pesar de que se registra un aumento en el valor de las exportaciones (se pasó de US \$3,955 a \$34,849 millones), las importaciones totales también crecen de US \$5,713 a 28,430 millones. Pero cuando se examina el volumen

-no solo el valor de comercio-, el panorama es de una dependencia en los productos estratégicos para la alimentación de los mexicanos (Flores, 2017: 29), sobre todo en trigo, maíz y arroz. Respecto a los dos primeros, en 2019 se importó, respectivamente, 56% (4,804,441 ton) y 35% (15,472,700 ton), del volumen necesario para satisfacer el consumo interno (FAOSTAT, 2021).

En el marco de la política neoliberal, México ha “cedido el control de sus aparatos productivos y de distribución de alimentos al mercado mundial, poniendo en el centro criterios de competitividad que subordinan los objetivos de seguridad y soberanía alimentarias” (Trápaga, 2017: 51). El enfoque de seguridad alimentaria se ha limitado a la idea de contar con ingresos suficientes para comprar alimentos, que se suponen permanentemente disponibles y baratos en el mercado mundial, no en producirlos (Trápaga, 2017: 64). Como parte de ello, se estableció una estrategia de especialización en productos de exportación, como hortalizas, frutas y recientemente en la producción de materias primas para biocombustibles como la palma africana. “Se desmantelaron las producciones domésticas de oleaginosas, trigo y arroz, lo que volvió al país importador neto de alimentos” (Trápaga, 2017: 65). Tales políticas tienen un carácter “anticampesino”, promueven el abandono de la producción regional para depender del mercado agroalimentario global y las empresas transnacionales. De este modo “socavan la seguridad alimentaria regional” (Nigh, 2017: 111). En México, más de la mitad de la población presenta algún grado de inseguridad alimentaria, situación que obedece al deterioro de las condiciones de vida de las personas, a la parálisis de la producción agrícola, al éxodo campesino y al detrimento en la situación nutricional y de salud (Torres y Rojas, 2020: 79).

En el ámbito de la alimentación, Trápaga (2017), identifica una transformación radical en los hábitos de consumo de alimentos en México en los últimos 30 años, por lo que el país ha llegado a encabezar la lista mundial de obesidad. Aunque la adecuación de la disponibilidad de alimentos (el suministro de energía alimentaria como porcentaje del requerimiento promedio de energía alimentaria) fue de 130 en 2016, se identifica una transición epidemiológica y la adopción de una dieta “occidental”. En los últimos 25 años se modificó la composición del suministro de energía: se redujo el aporte de cereales (que constituyen un 60% de la dieta de la población), tubérculos, frijol y otras legumbres, y se duplicó el de alimentos de origen pecuario, las grasas, aunque también el de las hortalizas (Flores, 2017: 24-29).

Como parte de este “síndrome” de occidente (consumo de carbohidratos altamente refinados, carne, huevo, lácteos y embutidos), la alimentación industrial ha creado una situación de salud nueva en la sociedad mexicana, pues ahora las enfermedades crónico-degenerativas relacionadas con la dieta son las causas principales de muerte en adultos, representando un 80% de la mortalidad. Entre ellas se encuentran diabetes, enfermedades cardiovasculares, cáncer y leucemia (Nigh, 2017: 119-122). Asimismo, la pandemia por el COVID 19 evidenció la fragilidad y vulnerabilidad del sistema alimentario. Por sus efectos degradantes de la naturaleza, se ha propuesto tanto en el ámbito político en algunos países como en los espacios académicos, la necesidad de replantear la producción y consumo de alimentos hacia sistemas regionales que permitan mayor suficiencia, sustentabilidad e integración de las relaciones sociales y de poder que conforman el alimento (Palmer, et al., 2017: 187-189; André, et al., 2014: 37; Colás, et al., 2018).

## **Cambio en la composición de cultivos en la región Soconusco**

En el estado de Chiapas, políticas dirigidas a la promoción de una agricultura comercial de “alto valor” o “rentable”, ha conllevado, desde la década del 2000, la reducción de las superficies sembradas de granos (maíz, en particular) y la ampliación de superficies de plantaciones comerciales en distintas regiones del estado, entre ellas mango, palma africana, limón persa, aguacate y tomate (Herrera, Fletes y Valdiviezo, 2020).

En el año 2007, la región Soconusco contaba con 55,060 unidades de producción rural, y una superficie total de 394,452 has. Para 2016, se reportó una superficie de labor regional de 558,049 has. De este total, el 63% se destinaba a la agricultura, 27% a la ganadería, 0.3% a la actividad forestal, 1.5% a otras actividades y 8.2% correspondió a tierras en descanso y bosques (Pérez y Villafuerte, 2021: 103-104). De las 351,685 hectáreas destinadas al uso agrícola, 33% se destinaba al cultivo de café, 10% al mango, 9 % al maíz, 9 % a la palma de aceite, 7% al plátano, 5% a la caña de azúcar, 4% al cacao y el resto a los cultivos de arroz, frijol, soya, ajonjolí, sandía, melón, limón, aguacate, rambután, entre otros. Es decir, casi el 80% de la agricultura regional correspondía a cultivos de plantación, orientados principalmente al mercado nacional e internacional. Además, el 50.2 % de la superficie regional pertenece a la propiedad social (ejidos y comunidades), un 46 % a la propiedad privada y 3% a la propiedad pública (Pérez y Villafuerte, 2021: 103-104).

De acuerdo con información del SIAP (2020), durante el periodo 2003-2019, la superficie agrícola total regional disminuyó de 350,301 ha a 291,950 ha. En este proceso, la superficie sembrada con cereales se redujo de 43,129 a 30,164 ha, así como su participación en el área sembrada de la región, de 12.31% a 10.32%. De manera opuesta a la tendencia que se observa en los cereales, la superficie sembrada con cultivos industriales aumentó de 111,266 ha a 125,238 ha. Con ello, incrementó su participación del 35% a 43% en la región<sup>5</sup>. Este comportamiento también se observa en los cultivos frutales, cuya superficie ascendió de 36,116 a 49,578 ha, y su participación en la superficie de 24% a 47%. En el año 2019, en estos dos últimos grupos se concentró el valor de la producción del Soconusco, con alrededor del 78%. Por otra parte, los rendimientos de los cereales muestran un estancamiento relativo frente los cultivos industriales. Los frutales registran una abrupta caída en sus rendimientos al pasar de 27.8 ton por ha en 2003, a 18.5 ton por ha en 2019, lo que indica un problema de agotamiento de la fertilidad del suelo, inestabilidad de las lluvias y degradación asociada con el monocultivo. Este proceso muestra la reconfiguración y prioridades establecidas por los agricultores y empresas del sistema alimentario regional, y el efecto de intensificación de la agricultura que conlleva el sistema alimentario global descrito antes.

Para el caso del maíz, que tiene una importancia sustantiva en la alimentación de la población en general, la superficie sembrada pasó de 43,080 ha a 30,023 ha, entre 2003 y 2019. Caso contrario sucede con algunos cultivos de plantación. La palma africana o de aceite duplicó su superficie al aumentar de 9,422 a 18,949 ha, mientras que el mango pasó de 18,556 a 32,128 ha. En ambos casos, a pesar de que sus precios reales se han reducido en el

---

<sup>5</sup> Los cultivos por grupo son los siguientes. En cereales: arroz y maíz; frutales: aguacate, limón, mamey, mango, mangostán, marañón, melón, papaya, piña, plátano, rambután, sandía, tamarindo, zapote; industriales: cacao, café cereza, caña de azúcar, copra, hule hevea, palma africana, tabaco; oleaginosas: ajonjolí y soya; hortalizas: chile verde y jitomate

periodo aquí analizado; para el mango en un 34% (\$7,991.00 a \$5,265.00) y para la palma en 29% (\$1,760.00 a \$1,245.00).

Esto se relaciona con la lógica de producción en masa, característica de la actual conformación del sistema alimentario, sobre todo en relación con los cultivos vinculados a los aceites vegetales (Baker, et al., 2020) y en ocasiones con frutales como el mango que en la región mantiene una tendencia estable en sus volúmenes de exportación. En contraparte, el maíz padece los efectos de desmantelamiento de las empresas paraestatales que fomentaban su producción, así como la presencia de corporaciones transnacionales que dominan su distribución global, el suministro de insumos para la producción, además del problema de la caída de la rentabilidad. Haciendo abstracción de los costos implicados, en el año 2019, una hectárea cultivada con palma podía generar ingresos monetarios 146% más elevados que el maíz (la hectárea de maíz generaba \$10,250.00 y la de palma \$25,258.88).

En general, se observa un patrón de reducción en la superficie de cereales: maíz, arroz, frijol, sorgo, ajonjolí, y un ascenso en los cultivos industriales: mango, palma africana, caña de azúcar, plátano y soya. Este cambio productivo ha implicado el debilitamiento de la producción de alimentos básicos que circulan en la región. Así, la superficie de las unidades de producción sembradas con maíz se ha reducido hasta un nivel que en numerosos casos se constriñe a lo necesario para la satisfacción de necesidades de consumo familiar, la tradición y el gusto por este alimento (Notas de campo, productor de palma africana en Acapetahua, 14 marzo de 2020). En ese sentido, como afirma Torres (2017: 132), es importante generar políticas encaminadas a recuperar la autosuficiencia alimentaria, que refiere a la capacidad para satisfacer las necesidades alimentarias mediante la producción local/nacional y para evitar la dependencia de suministros externos.

### **Modalidades de operación de las cadenas productivas de dos cultivos en boga, mango y palma africana**

La apropiación del valor económico de los cultivos comerciales depende de las condiciones en que se producen. Los productores y empresas con maquinaria, infraestructura y redes comerciales concentran la mayor parte de este valor económico; mientras se ha observado que los productores minifundistas tienden a diversificar la producción (Fletes, 2013). Los primeros han representado históricamente un sector reducido en la región. El Censo Agrícola 2007 reportó que sólo el 16% de las unidades de producción rural con actividades agrícolas eran mecanizadas (6,785 de 42,576) y la superficie agrícola con disponibilidad de agua para riego se reducía a 6.5% (14,860 hectáreas de 215,428) (INEGI, 2007). Además, solo 117 unidades de producción rural contaban con instalaciones para el manejo de la producción, esto es, empacadoras, deshidratadoras, entre otras.

La instalación de cultivos de agricultura intensiva introduce cambios profundos en los sistemas alimentarios regionales. Nuevos procesos tecnológicos, instituciones y relaciones de producción en la región, han propiciado una polarización de las condiciones para la producción y los ingresos entre los diferentes actores. Un caso claro se encuentra en la cadena de mango: en el territorio conviven por un lado empresas de sofisticada tecnología, manejo gerencial y redes comerciales que les permiten la exportación del producto y, por otro lado, pero estrechamente vinculados, productores de carácter minifundista,



dependientes de agentes comerciales, con una baja dotación de equipo e infraestructura (Fletes, 2015; Notas de campo, productores de Mazatán, 14 de marzo 2020).

En los últimos tres quinquenios se presenta un proceso de concentración de la tierra en el nodo de las empresas empacadoras con tratamiento hidrotérmico (o empaques ETH), pues a través del manejo directo de la producción se encuentran en mejores condiciones para enfrentar las reglas nacionales e internacionales de sanidad, que son cada vez más intensas. Se han encontrado empresas que manejan más de mil hectáreas con riego (similar al caso de las empresas plataneras asociadas con corporaciones transnacionales que operan en la región, como *Chiquita*, Notas de campo, Mazatán, 14 de marzo de 2020), escala que les permite la operación del empaque hidrotérmico. Los procesos de la industria son muy diversos. Algunos ETH no cuentan con superficies propias, por lo que adquieren toda la fruta a través de pequeños productores de los municipios vecinos donde están instalados (Entrevista con el gerente de un ETH, Mazatán, 14 de marzo de 2020). Desde el 2013 al 2020, la región muestra un estancamiento relativo en el volumen de exportación en alrededor de 25 mil toneladas, que sin embargo se desarrolla por un grupo reducido de ETH. Es decir, se registra un proceso de concentración en esta industria. Mientras en el primer año mencionado se reportaron 13 unidades, en el 2020 se registran 12. Algunas de éstas han crecido estableciendo instalaciones ETH en otros estados, mientras que empresas de la región ocupan espacios como importadores en los Estados Unidos (Fletes, 2013; Notas de campo, marzo 2020). Recientemente, hay un relativo estancamiento de la productividad de las plantaciones, situación que se contrarresta, por parte de los empacadores, con una ampliación del número de pequeños productores proveedores, la instalación de más empacadoras o la ya mencionada adquisición de tierras para llevar a cabo la producción propia de la fruta.

Por otro lado, la industria de palma africana muestra un dinamismo similar a la de mango, aunque la intensificación de este dinamismo es más reciente, desde mediados de la década del 2000. Se estima que en el Soconusco hay alrededor de 4,780 palmicultores, que comercializan la producción con empresas extractoras (aceite crudo de palma) de capital privado o con empresas sociales integradas por campesinos palmicultores (Trejo, Valdiviezo y Fletes, 2018). El tamaño promedio de la superficie palmícola es de seis hectáreas por productor, pero puede variar dependiendo del tipo de propiedad (Pérez y Villafuerte, 2021).

En la región operan siete empresas extractoras de aceite crudo de palma, cuatro corresponden al capital privado (La Lima, El Desengaño, Agroimsa y Propalma) y tres a organizaciones campesinas (Bepasa, Zitihualt y La Primavera). De las empresas privadas, Promotora de Palma del Soconusco SAPI de CV (ProPalma) y Agroindustrias de Mapastepec (Agroimsa) pertenecen a corporativos de la industria aceitera nacional. La primera es parte del Grupo ProPalma, que aglutina a tres empresas más: Plantaciones del Soconusco, que posee alrededor de 600 has de palma distribuidas en tres ranchos productivos -Santa Matilde y El Norteño, en Villa Comaltitlán, y San Carlos, en Acapetahua-; Oleosur, una refinería de aceites vegetales ubicada en Coatzacoalcos, Veracruz; y Bionermex, una planta productora de biodiesel ubicada en Lázaro Cárdenas, Michoacán (Pérez y Villafuerte, 2021). La segunda es parte del Grupo Oleopalma, que opera en Mapastepec, Marqués de Comillas y Palenque en Chiapas y Jalapa, Tabasco, junto con las empresas Palmicultores de San Nicolás y Palmicultores La Sombra. Este corporativo es parte del Grupo Oleomex, conformado por 15

empresas que abarcan el establecimiento y mantenimiento de plantaciones, procesamiento industrial, refinación de aceites y comercialización con la industria alimentaria y farmacéutica (Pérez y Villafuerte, 2021). Estos corporativos forman parte de la Asociación Nacional de Industriales de Aceites y Mantecas Comestibles, donde concurren grandes empresas como Cargill y Dupont, las cuales representan los intereses de la industria agroalimentaria global y juegan un papel importante en el proceso de financiarización de la economía.

El proceso de creación de extractoras sociales que había comenzado a finales de la década del 2000 (Fletes y Bonanno, 2015) continua con el establecimiento de nuevas empresas sociales o la diversificación de estrategias comerciales por parte de las empresas ya instaladas. También se han incorporado nuevas empresas privadas. El proceso de ampliación de las superficies cultivadas y la operación de empresas extractoras se ve alentado por los precios del aceite crudo de palma que, aunque inestable, supera en rentabilidad los ingresos que se podrían derivar de la venta de maíz. Por supuesto, esto opera sobre la base de la existencia de una lógica mercantil en un grupo amplio de productores de la región. Se trata de una agricultura industrial, aunque los palmicultores locales argumentan que los sistemas productivos desarrollados son sustentables: no hay deforestación, las hojas cortadas y algunos desperdicios de la industria se reincorporan a la parcela, siguiendo con ello el cumplimiento de las reglas de sustentabilidad que son establecidas en el seno de *Roundtable on Sustainable Palm Oil* (RSPO), afirman (Entrevista a gerente de una extractora en Villa Comaltitlán, 5 de febrero de 2021; Fletes y Madariaga, 2019).

Pérez y Villafuerte (2021) señalan de manera crítica que la población campesina ha sido integrada a las cadenas agroindustriales nacionales y globales con el apoyo del Estado, y han logrado instaurar un nuevo ciclo de producción-cosecha quincenal en la agricultura campesina. Esto los acerca “a las turbulencias de la especulación financiera”; en algunos lugares han surgido problemas de escasez del agua en tierras poco profundas y el intermediarismo local. Además, contribuye en una vulnerabilidad alimentaria y ambiental de productores y campesinos que han desplazado algunos espacios de producción de cultivos básicos y hortalizas de consumo local (Fletes y Bonanno, 2015).

### **Problemas para acceder a los alimentos por la población de la región**

En el Soconusco, municipios como Cacahoatán, Escuintla, Mazatán, Tuzantán y Unión Juárez, ostentan una elevada pobreza extrema. La pobreza general es elevada en municipios rurales de la parte alta de la región (Unión Juárez), pero también en algunos de la planicie que desarrollan una agricultura intensiva de plantación (banano, palma africana, mango, papaya, caña de azúcar), como Acacoyagua, Acapetahua, Frontera Hidalgo, Huixtla, Mazatán, Villa Comaltitlán y Suchiate, en donde 67% o más de su población presenta esta situación (CONEVAL, 2017). Un problema de “carencia por acceso a la alimentación” es agudo en municipios alejados de los centros más urbanizados, problema del que no escapan aquellos con reconocido nivel de producción agrícola. Entre los primeros, se encuentra Escuintla, Unión Juárez (de 22 a 24% de la población en esa situación) y Tuzantán (30%); en los segundos, Acapetahua (24%), Frontera Hidalgo (37%), Mazatán (31%) y Suchiate (39.4%), todo esto para el año 2015 (Tabla 1).

REESTRUCTURACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS Y SITUACIÓN DE LOS SISTEMAS  
ALIMENTARIOS EN EL SOCONUSCO

Tan solo del año 2015 al 2019, hubo una reducción en la superficie agrícola sembrada total regional, en 31 mil 803 ha. En el aspecto de la producción de alimentos básicos, en Acapetahua, por citar un caso, la superficie sembrada de maíz pasó de 3,370 a 2,769 ha entre los años 2003 y 2018, mientras que la de palma africana se elevó de 4,350 a 10,858 ha (SIAP, 2020). Obviamente, esto no resolvió el problema alimentario. Como se observa en la tabla, en este municipio el 32.7% de la población recibe ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo y 24.2% tiene carencias de acceso a alimentación. Es importante recordar que esta situación de falta de acceso a los alimentos se presenta en uno de los Distritos de Desarrollo Rural con mayor aportación en valor de la producción agrícola del país, como es Tapachula (que en los términos de SADER abarca los 15 municipios de la región oficial Soconusco, más Mapastepec). Lo anterior evidencia un claro problema de desarticulación entre potencial productivo alimentario desplegado y niveles de bienestar de la población, lo que coincide con hallazgos en otras latitudes del orbe (Andrée, et. al, 2014).

Tabla 1. Soconusco. Dos procesos concurrentes: agricultura industrial e inseguridad alimentaria

Municipio	Superficie sembrada		Indicadores sociales, 2015							
	2015	2019	Pobreza general		Pobreza extrema		Ingreso inferior a línea bienestar mínimo		Carencia por acceso a la alimentación	
	ha	ha	%	personas	%	personas	%	personas	%	personas
Acacoyagua	10,302.15	8,679.97	78.8	16,311	24.6	5,087	38.2	7,915	22.2	4,598
Acapetahua	39,190.96	30,895.60	74	28,139	23.3	8,843	32.7	12,423	24.2	9,188
Cacahoatán	8,296.67	8,292.50	74.1	30,342	27.6	11,289	43.3	17,727	20.8	8,531
Escuintla	20,369.00	17,288.70	78.3	25,201	26.9	8,660	41.9	13,469	24.9	8,015
Frontera Hidalgo	9,203.29	7,492.30	70	14,249	24.2	4,926	32.2	6,564	37	7,525
Huehuetán	26,755.95	21,718.03	63.6	31,196	17.4	8,529	25.2	12,373	13.7	6,713
Huixtla	18,967.25	16,603.85	68.3	35,596	20.8	10,842	35.4	18,442	14.7	7,643
Mazatán	21,306.50	21,471.60	73.7	27,925	25.4	9,608	33.9	12,848	31.2	11,828
Metapa	4,109.00	1,464.00	68.6	3,977	23.2	1,344	41.7	2,420	17.1	992
Villa Comaltitlán	14,962.50	16,343.24	67.3	29,464	18.4	8,076	26.2	11,457	17.3	7,560
Suchiate	14,922.88	12,267.16	68.6	36,450	22.7	12,080	29.5	15,644	39.4	20,908
Tapachula	63,739.87	59,264.90	54.4	219,626	12	48,556	21.6	87,067	19.4	78,272
Tuxtla Chico	10,020.26	9,216.26	63.2	37,033	15.7	9,212	24.8	14,537	17.9	10,494
Tuzantán	9,756.66	9,131.02	79.5	26,486	31.8	10,579	44.4	14,782	30	9,997
Unión Juárez	3,845.00	3,815.00	80.1	9,113	32.3	3,674	54.6	6,211	22.3	2,534
Suma	275,747.94	243,944.13								

Fuente: SIAP, 2020; CONEVAL, 2020

Lo anterior confirma que la inseguridad alimentaria (IA) está determinada por la probabilidad de que el consumo efectivo de la población se sitúe por debajo del consumo

mínimo, independientemente de que se cuente con una oferta alimentaria suficiente; es decir no constituye un problema de equilibrio de mercado sino de desigualdad en el acceso (Torres, 2017). De acuerdo con este autor, en países donde es mayor la prevalencia de la IA y el hambre, se mantiene todavía un predominio de la agricultura como actividad económica principal. Por otro lado, procurar un superávit neto en el comercio agrícola tampoco mejora los niveles de consumo alimentario. Por esta razón, Flores (2017: 34) afirma que para el acceso a los alimentos se deben cumplir dos condiciones: la primera es contar con los medios para producirlos o el ingreso para comprarlos. Esta dimensión se articula con el desempeño de la economía y con la existencia de fuentes de empleo y salarios dignos. La segunda condición es que los sistemas de comercialización y distribución funcionen bien, tanto en infraestructura de almacenamiento como de transporte, aspecto que no se ha cubierto en la región, en el sentido de no haber una central de abasto formal a la fecha, sino una serie de mercados públicos de mediana escala.

### **Sistemas de distribución de alimentos en la región y su dependencia externa en un grupo amplio de alimentos**

Retomando el planteamiento de Flores (2017), de que “los sistemas alimentarios... abarcan al conjunto de las relaciones socioeconómicas, de poder y técnico-productivas entre los actores que participan en el sistema y que indican en sus diferentes fases”, podemos analizar en este apartado este proceso de distribución, sus actores participantes y las contradicciones que genera en términos del acceso a los alimentos por la población.

La debilitada estructura de producción de alimentos básicos en la región obliga a pensar en el papel que pueden desarrollar las diferentes agencias del Estado para generar condiciones favorables de acceso a ellos. Existen distintas políticas y programas federales de abasto rural que proveen bienes alimentarios a precios bajos a población en situación de pobreza y marginación. Con un enfoque basado en el concepto de seguridad alimentaria que pone énfasis en el abasto de alimentos básicos y no en su producción, desde la década del 2000, se han puesto en marcha diversos programas de suministro de alimentos como el Programa de Apoyo al Consumo Alimentario de Familias Pobres (2000-2006; 2006-2012) y la Cruzada Nacional Contra el Hambre (2013-2018). En tales estrategias se establecieron diversos programas: Programa de Apoyo Alimentario (PAL); Programa de Abasto Rural (PAR); Programa de Abasto Social de Leche (PASL), Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, además de distintos comedores comunitarios y desayunos escolares (Ayala, 2017).

En la actual administración los programas de Abasto Rural y Abasto Social de Leche siguen vigentes, pero desaparecieron el PAL y Oportunidades. El PAR sigue a cargo de DICONSA. Tiene como objetivo contribuir al desarrollo de capacidades nutricias de la población que habita en zonas de atención prioritarias de alta y muy alta marginación, en el medio rural y urbano (Ayala, 2017). Se propone abastecer, a través de Tiendas Comunitarias Diconsa (TCD), productos básicos en forma económica; entre los productos prioritarios ofrece maíz, harina de maíz, azúcar, aceite vegetal, frijol, harina de trigo, arroz y café (Diario Oficial de la Federación de México, 2020, 28 de septiembre).

El Soconusco cuenta con una importante infraestructura para dicha tarea, aunque se ha visto debilitada en años recientes. El número de TCD en la región se incrementó de manera importante mientras el PAR fue parte de la CNCH, llegando a establecer 399 puntos de venta y 10 almacenes en 2014, así como 431 puntos de venta y 5 almacenes en 2016. En 2020, la cantidad de TCD se redujo a 347, pero el número de almacenes se ha mantenido (DICONSA, 2021a, 2021b). Tapachula aglomera el mayor número de tiendas (97), seguida por Escuintla y Cacahoatán que cuentan con 31 y 30, respectivamente (DICONSA, 2021b). El almacén central de la región está en Tapachula, que también cuenta con un almacén rural.

El PASL es operado por la paraestatal LICONSA. Como objetivo plantea contribuir al cumplimiento efectivo del derecho a la alimentación y abatimiento de la desnutrición de personas que se encuentran por debajo de la línea de pobreza extrema, mediante la dotación de leche con alto valor nutricional (Diario Oficial de la Federación de México, 2020, 28 de septiembre, 2020). De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa, vigentes desde el 18 de septiembre de 2020, se maneja un precio preferencial por litro de \$4.50 pesos para los habitantes de Chiapas y \$2.50 pesos para municipios en situación de extrema pobreza y marginación. Igual que las TCD, la red de distribución LICONSA en la región se ha mermado entre 2010 y 2020. En el marco de la CNCH, PASL llegó a dotar en el Soconusco más de 5 millones de litros de leche a 58,666 beneficiarios a través de 190 puntos de atención LICONSA (CEIEG, 2020). Para el año 2020 el número de lecherías se redujo a 946.

El Programa Abasto Social de Leche trabaja en coordinación con Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) 2020-2024, así como con el PAR de DICONSA. SEGALMEX-LICONSA se encargan del acopio, industrialización y comercialización de leche fresca que es adquirida a productores pequeños y medianos a través un precio de fijo de \$8.20 pesos (Diario Oficial de la Federación de México, 2020, 28 de septiembre, 2020). Posteriormente, el producto es vendido tanto en las lecherías LICONSA, como en las tiendas comunitarias DICONSA.

El producto más vendido por las TCD a través del PAR es el maíz, que es suministrado por SEGALMEX. En el Soconusco se encuentra la unidad operativa 019 Sur, que se encarga de recolectar el maíz y coordinar el Programa Precios de Garantía para pequeños y medianos productores. La infraestructura de SEGALMEX en la región no es amplia y se reduce a un granelero y dos concentradoras. El primero almacena y resguarda todo el grano que se produce en el territorio; es operado por una empresa privada y se encuentra en Ciudad Hidalgo, cabecera de Suchiate (entrevista 13 abril 2021, Tuxtla Gutiérrez). Las concentradoras funcionan como centros de arrastre del maíz hacia el granelero y se ubican en Acacoyagua y Tuzantán, aunque la unidad operativa también considera las concentradoras de Frontera Comalapa y Chicomuselo (municipios que en términos político-administrativos pertenecen a la región Sierra Mariscal). El maíz también es trasladado al granelero desde bodegas privadas que son utilizadas por intermediarios que compran a pequeños productores para luego vender a la paraestatal o a Guatemala. En general, lo que se observa en la región es el debilitamiento de la infraestructura pública que soporta el funcionamiento de los programas encargados de contribuir con la seguridad alimentaria y de abastecer alimentos como leche, maíz y otros productos de primera necesidad.

---

<sup>6</sup> "Puntos de venta Liconsa", <http://www.liconsa.gob.mx/padron/puntosdeventa.php>

Un segundo elemento que hace frente a los problemas alimentarios en la región es la presencia de mercados públicos, considerados sistemas tradicionales de distribución y abasto popular de víveres y otros productos de primera necesidad (Gómez, 2020). En el Soconusco, éstos se ubican en los principales nodos urbanos, donde diversos grupos de comerciantes ofrecen hortalizas, frutas, verduras, carnes, lácteos y otros productos básicos que pasan por circuitos locales, interregionales y hasta cierto punto internacionales. El sistema de distribución en la región comprende al menos tres circuitos principales: el suministro desde Centrales de Abasto del país hacia las ciudades más grandes (Tapachula); la distribución a partir de los productores diversos de la región, principalmente de pequeña escala; la llegada de productos desde el vecino país de Guatemala. Estos circuitos se entrelazan en torno a los mercados públicos.

En el caso del circuito nacional, es el mercado San Juan (SJ) en la Cd. de Tapachula el que funge como Central de Abasto regional, aunque no tiene ese reconocimiento formal. El comercio mayorista que lleva producto a este mercado SJ, se centra en el grupo “Unión de Introdutores de Frutas y Legumbres del Mercado San Juan”, conformado por 22 comerciantes mayoristas, de los cuales 8 estaban activos en el traslado de diversos alimentos hacia Tapachula (Entrevista, Sra. Brenda, representante del grupo, 4 de febrero de 2021, Tapachula). Diariamente movilizan 12 vehículos Torton, con alrededor de 13 toneladas de producto, aunque “hay temporadas bajas”. Los productos llevados a la Cd. de Tapachula se agrupan principalmente en hortalizas, verduras y frutas frescas. Los nodos de suministro son las Centrales de Abasto de México, Puebla y Guadalajara. Algunos de estos productos provienen del estado de Chiapas, como tomate, de Comitán y El Triunfo. Mientras que la manzana puede ser importada.

En el mercado SJ hay alrededor de 500 locatarios, 90% de los cuales son “tapachultecos y de otros municipios” (entrevista con Sra. María, área administrativa del Mercado San Juan, Tapachula, 4 de febrero de 2021). En un estudio enfocado en este mercado, Rojas (2012) identificó que en este espacio algunos comerciantes ofertan frutas y hortalizas de consumo habitual que no se producen en el Soconusco; tomate saladette, papa alfa, cebolla blanca y repollo, los cuales son traídos de la Central de abastos de la ciudad de Puebla o de Veracruz. Según información de la Sra. María, la mayor parte de la papa, zanahoria y chayote, proviene de Puebla. De Guatemala llega cebollín, brócoli, coliflor, zanahoria, chayote y lechuga. Es decir, se trata de productos de clima templado, en los cuales la región no participa como productora.

Este mercado tiene también proveedores de la región, estimado en unos 40 a 60 pequeños introductores, provenientes de Mazatán, Ciudad Hidalgo, Metapa, Huehuetán y Cacahoatán. “Se trae” piña de Cd. Hidalgo o Metapa, incluso de Tabasco. Aunque “vienen pocos carros”, se trae maíz y elote de Puerto Madero. Lo que es garbanzo, jamaica, canela, “vienen de México” (Sra. María). Rojas (2012) encontró que pequeños productores e intermediarios de la región venden frutas tropicales como piña, plátanos, mangos, cocos y papayas, además de vegetales de ciclo corto como pepinos, chayotes, calabazas, camotes y chiles. Otra práctica de comercialización en “San Juan” la llevan a cabo canasteras, personas que ofrecen hortalizas cosechadas por ellas mismas en sus huertas, así como frutas de temporada.

En cuanto a pescadería, hay 15 locatarios que llevan producto de Puerto Madero, mientras que se lleva camarón seco de Arriaga, Tonalá y Oaxaca. Hay unos 20 locales de panadería, además hay tablajeros, abarroteros, y lo que se conoce localmente como “chirijitas” que venden chile ancho, chiles secos y frijol a granel.

En la misma ciudad, se encuentra el mercado “San Sebastián Escobar”, en una zona más céntrica que la de SJ. Los circuitos alrededor de este nodo comercial demuestran un panorama más claro del sistema alimentario regional. Pequeños y medianos productores de los municipios en el entorno de Tapachula proveen parte de las frutas de temporada, hierbas y legumbres que ofrecen los locatarios del mercado. Algunas localidades proveedoras en el municipio de Tapachula, son el Manzano, Carrillo Puerto, Puerto Madero, Álvaro Obregón y las Limas (Gómez, 2020: 142). Al igual que en el mercado SJ, frutas de clima frío-templado como manzanas, moras, duraznos y fresas son introducidas de Xela y de Malacatán, Guatemala. Verduras como tomate, cebolla y papa provienen de las centrales de abasto de Puebla y México. Alimentos avícolas, carnes y huevos, llegan al mercado directamente de los productores locales, pero también a través de intermediarios que compran cargas de pollos que vienen de Veracruz. La carne de res y derivados lácteos llegan de Mapastepec; la carne de puerco de Villaflores (Chiapas); y pescados y otros mariscos de Paredón, Tonalá, Chiapas (Gómez, 2020: 105-121).

El flujo de alimentos desde Guatemala permite resaltar la densidad histórica de relaciones sociales y comerciales, entre las localidades del Soconusco y las de Guatemala. Rojas (2012) describió una importante red de comercialización de alimentos que se producen en cuatro localidades de Guatemala y que llegan a Tapachula a través de dos vías fronterizas: Tecún-Umán/Ciudad Hidalgo y El Carmen/Cruce El Talismán. Por estas vías circulan hortalizas frescas: zanahorias, apios, pepinos, rábanos, lechugas, brócolis, coliflores, tomates y papas. Ocasionalmente entran frutas como chabacano e higos, principalmente en los meses de junio y julio, a inicios de la temporada de lluvias. Estos productos son introducidos ilegalmente a Tapachula a través de caminos alternativos al cruce fronterizo formal (conocidos localmente como caminos de extravío), por lo que no pasan por una revisión fitosanitaria y tampoco realizan pagos de derechos a Hacienda. En el caso de El Talismán/El Carmen, la introducción de alimentos es a través de un “tráfico hormiga”. Son cantidades de 150 a 500 kilogramos divididos en costales de 40-45 kilogramos, provenientes de la Zona Metropolitana de San Marcos y San Pedro. Por esta vía, hay cargadores en la frontera que tienen la función de pasar la mercancía de Guatemala a México nadando por el río Suchiate. Estos cargadores, transportan la mercancía por el río con un mecapal, utilizan los pasos con menos corriente y más cerca de la terminal de transporte que se dirigen a Tapachula

Por la vía Tecún-Umán/Ciudad Hidalgo, las verduras y hortalizas cosechadas en Zunil, Almolonga y San Juan Ostuncalco se introducen a través de canales de distribución que vinculan servicios de transportación y logística de ambos lados de la frontera. Una vez que las mercancías llegan a Tecún-Umán se embalan y trasladan al embarcadero del Río Suchiate, donde varias balsas ofrecen el servicio de carga para pasarlas a Ciudad Hidalgo. En dicha ciudad están a la espera fleteros con camionetas que pueden transportar de 1.5 a 3.5 toneladas de alimentos a Tapachula, concretamente al mercado San Juan. El flujo de

alimentos en este punto fronterizo se realiza en horarios nocturnos y en días en que no labora la mayoría del personal de revisión fitosanitaria, aduanas y migración

Además del mercado San Juan y el de San Sebastián, hay otros mercados en Tapachula como San José el Edén, Soconusco, Los Cerritos, Los Laureles y 5 de mayo. Además, en esta ciudad se han establecido algunos Tianguis como canales alternativos de abasto y distribución de alimentos, tal es el caso del Tianguis Tapachula, Tianguis Emiliano Zapata y Tianguis El Huacalero (Gómez, 2020: 84). Este último promovido por El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) para la comercialización de productos naturales y orgánicos, por lo que representa un mercado que apuesta por procesos alternativos de producción y consumo.

En el Soconusco hay alrededor de 21 mercados públicos. Además de siete que operan en Tapachula, se encuentran dos en Huehuetán, dos en Suchiate y uno en cada municipio siguiente: Acacoyagua, Escuintla, Acapetahua, Villa Comaltitlán, Huixtla, Mazatán, Cacahoatán, Unión Juárez, Tuxtla Chico y Metapa. Estos mercados representan importantes sistemas de suministro de alimentos básicos que, por un lado, incentivan procesos productivos locales y, por otro, abastecen comida a la población de la región a través de circuitos de comercialización que conectan al Soconusco con otras regiones de México y con Guatemala.

En años recientes los agentes comerciales tradicionales (incluyendo mercados públicos, tianguis y supermercados de capital local) han estado sometidos a una fuerte competencia y presión económica derivada de la introducción de cadenas de supermercado nacionales y transnacionales que ofrecen alimentos ultraprocesados, propiciando, por un lado, una disminución en las ventas en el sector tradicional -por ejemplo, en el mercado San Sebastián Escobar (Gómez, 2020: 83)- y, por otro, una tendencia a modificar las dietas alimentarias de la población. En Tapachula, las tiendas locales que existieron desde la década de 1970, como *Rialfer* y *Pitico*, fueron desapareciendo poco a poco, ante la competencia de las grandes tiendas transnacionales. Se ha documentado, por ejemplo, el aumento de clientes guatemaltecos en la transnacional Sam's, disminuyendo su consumo de productos de la canasta básica y abarrotes en los mercados públicos (Gómez, 2020: 84).

En Tapachula, la principal ciudad de la región, se concentra la mayoría de estas tiendas (Gómez, 2020). OXXO, la tienda de conveniencia de la multinacional FEMSA, tiene presencia en 10 de los 15 municipios. Sólo en Tapachula hay 20 puntos de venta. Bodega Aurrera, filial del corporativo Walmart, está en 7 municipios: Escuintla, Huixtla, Huehuetán, Mazatán, Tuxtla Chico, Suchiate y Tapachula. Sam's Club (también de Walmart) está en Tapachula; Soriana se encuentra en Cacahoatán, mientras que Chedraui está en Huixtla y Tapachula. Este conjunto de tiendas opera bajo esquemas o estrategias que hacen llegar sus productos a población de ingresos bajos y medios.

## **Conclusiones**

La intensificación de la agricultura hacia una modalidad industrial, estrictamente comercial y en ocasiones participante en cadenas largas de distribución y consumo, ha conllevado un debilitamiento de los sistemas alimentarios regionales. Aunque esto sucede de manera diferenciada entre las diferentes cadenas de producción, el impacto general es de dificultades para acceder a la alimentación en la población local, aun en los municipios de mayor potencial



agrícola. De acuerdo con la investigación desarrollada, esta situación se ha amortiguado con base en la existencia de sistemas diversificados de producción establecidos por pequeños productores en toda la región, cuyos productos circulan hacia los principales nodos comerciales urbanos.

La reconfiguración hacia un sistema alimentario sustentable, ético y democrático, será resultado de un cambio social complejo, en tanto los criterios y racionalidades de la agricultura industrial se han extendido y han ocupado espacios en un amplio sector de los agricultores. Mientras tanto, en México y en la región, no aparecen iniciativas, impugnaciones y luchas en esa dirección por parte del consumidor, como ha sido en otras latitudes. Mientras tanto, los actores locales, como productores y comerciantes de productos diversos, han sido fundamentales en el sostenimiento de niveles de alimentación relativamente adecuados para la población local, a pesar de las diferentes crisis y de la pandemia.

## Referencias

**Andrée, P., et al.**, (2014), *Globalization and Food Sovereignty. Global and Local Change in the New Politics of Food*. Toronto, University of Toronto Press.

**Ayala, D.**, (2017), "Pobreza y programas de abasto y apoyo alimentario en México: un estudio introductorio" en Dante Ariel Ayala Ortiz (Coord.), *Universidad y programas sociales. Estudios multidisciplinares sobre programas de abasto y apoyo alimentario en México* (pp. 15-31). México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Miguel Ángel Porrúa.

**Baker, P., et al.**, (2020), "Ultra-processed foods and the nutrition transition: Global, regional and national trends, food systems transformations and political economy drivers", en *Obesity Reviews*. Vol. 20, Núm. 6. Agosto 2020, pp. 1-22. <https://doi.org/10.1111/obr.13126>

**BeVier G.** (2012), "Global food systems: Feeding the world", en *Reproduction in Domestic Animals*, Vol. 47, Núm. 8. Agosto 2012, pp. 77-79

**Boyer, D.; J. Sarkar y A. Ramaswami**, (2019), "Diets, Food Miles, and Environmental Sustainability of Urban Food Systems: Analysis of Nine Indian Cities", en *Earth's Future*, Vol. 7, Núm. 8. Agosto 2019, pp. 911-922. <https://doi.org/10.1029/2018EF001048>

**Clapp, J.**, (2020), *Food*, Tercera edición, Estados Unidos, Polity Press.

**Colás, A.; J. Edwards; J. Levi y S. Zubaida** (2018), *Food, Politics, and Society. Social Theory and the Modern Food System*, Primera edición, Estados Unidos, University of California Press.

**Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas**, (CEIEG, 2018), "Perfiles 2018" [En línea]. México, disponible en: <http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/perfiles/Inicio> [Accesado el día 15 de mayo de 2021].

**CONEVAL**, (2017), "Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2015". [En línea]. México, disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx> [Accesado el día 15 de mayo de 2021].

**CONEVAL**, (2020), "Medición de la pobreza, Pobreza a nivel municipio 2010 y 2015". [En línea]. México, disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx> [Accesado el día 17 de marzo de 2021].

**Diario Oficial de la Federación de México**, (2020, 28 de septiembre), "Acuerdo por el que se dan a conocer los programas institucionales 2020-2024 de las entidades de la Administración Pública Paraestatal sectorizadas al Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural". [En línea]. México, disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/585248/20201001\\_Programas\\_Institucionales\\_LICONSA\\_2020.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/585248/20201001_Programas_Institucionales_LICONSA_2020.pdf). [Accesado el día 22 de marzo de 2021].

**DICONSA**, (2021a), "Directorio de tiendas". [En línea]. México, disponible en: <http://www.diconsa.gob.mx/tf/directoriotiendas.html> [Accesado el día 22 de marzo de 2021].

**DICONSA**, (2021b), "Directorio de Almacenes en Operación". [En línea]. México, disponible en: <http://www.diconsa.gob.mx/tf/arch/Directorio%20de%20Almacenes.xlsx> [Accesado el día 22 de marzo de 2021].

**Espinosa, M.; H. Fletes y A. Bonanno**, (2021) "Contendiendo en la globalización. Los empresarios cafetaleros del Soconusco y la organización de las cadenas de producción locales y globales", *Entre Diversidades*, Vol. 8, Num. 16, pp. 6-35. doi: 10.31644/ED.V8.N1.2021.A01.

**Fletes, H. y A. Bonanno**, (2015), "Respuestas a la crisis de la globalización neoliberal: intervención del estado en la producción de aceite de palma en Chiapas, México", en *Carta Económica Regional*, Num. 116, Julio-Diciembre, 2015, pp. 5-35.

**Fletes, H. y G. Madariaga** (2019), "Condiciones y retos de los pequeños productores y campesinos de palma de aceite en el Soconusco, Chiapas, frente a la instrumentación de normas de producción sostenible", en G. Ocampo, H. Fletes, G. Valdiviezo (Coordinadores). *Actores locales y alternativas de coordinación para el desarrollo territorial* (pp. 8-34), México, UNACH, Ed. Colofón.

**Fletes, H.**, (2013), *Construyendo la globalización. Estado, mercado y actores de las cadenas agroindustriales de mango desde Chiapas*, Primera edición, México, UNACH, EDICIONES DE LA NOCHE.

**Fletes, H.**, (2015), "Cadenas de mercancías y dinámicas espaciales. La industria del mango en México", en Sánchez, Julieta (Coord.). *Comercio, Organizaciones y Cadenas de Valor* (pp. 97-125). México, Universidad Juárez del Estado de Durango, Institute of Latin American Studies, Columbia University, Prometeo.

**Flores, M.**, (2017), "Seguridad alimentaria: un concepto multidimensional", en Felipe Torres (Coord.), *Implicaciones regionales de la seguridad alimentaria en la estructura del desarrollo económico de México* (pp. 19-50). México, IIEc UNAM.

**Gómez, E.**, (2020), *Dinámicas, transformaciones y retos de los mercados públicos. El caso del mercado Sebastián Escobar en Tapachula, Chiapas*. Tesis de maestría. México, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Chiapas.

**Herrera, F.; H. Fletes y G. Valdiviezo**, (2020), "Acción colectiva territorial en el contexto fronterizo México-Guatemala. Productores de limón persa del Distrito de Riego San Gregorio", *Región y Sociedad*, Vol. 32, Enero 2020, e1391. doi: 10.22198/rys2020/32/1391

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía**, (INEGI, 2007), "VIII Censo agrícola, ganadero y forestal". [En línea]. México, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/cagf/2007/> [Accesado el día 18 de abril de 2021].

**Kopainsky, B.; T. Tribaldos y S. Ledermann**, (2017), "A Food Systems Perspective for Food and Nutrition Security beyond the Post-2015 Development Agenda", *Systems Research and Behavioral Science*, Vol. 35, Núm. 2, Abril 2017, pp. 1-13. <https://doi.org/10.1002/sres.2458>

**Lang, T. y M. Heasman**, (2015), *Food wars. The global battle for mouths, minds and markets*, Primera edición, Reunio Unido, Earthscan.

**McMahon, P.**, (2013), *The New Politics of Food*, Primera edición, Londres, Profile Books.

**Nelson, M.; et al.**, (2016), "Climate Change and Food Systems Research: Current Trends and Future Directions", *Geography Compass*, Vol. 10, Núm, 10, Octubre 2016, pp. 414-428. <https://doi.org/10.1111/gec3.12281>

**Nigh, R.**, (2017), "Soberanía alimentaria y resistencia campesina. Hacia una ecología política de la agricultura", en H. González y M. Calleja (Editores). *Dinámica territorial agroalimentaria en tiempos de glocalización* (pp. 99-134). México, UNACH, U. de G.

**Palmer, A. et. al** (2017), "Between global and local: Exploring regional food systems from the perspectives of four communities in the US Northeast", *Journal of Agriculture, Food Systems, and Community Development*, Vol. 7, No. 4, Diciembre 2017, pp. 187-205

**Pérez, E. y D. Villafuerte**, (2021), "Cambios en la dinámica de la agricultura campesina a partir de la adopción de la palma de aceite en el Soconusco, Chiapas", en *Entre Diversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Vol. 1, Núm. 16, Enero-Junio 2021, pp. 92-118.

**Rojas, H.**, (2012), "El itinerario de las verduras guatemaltecas a México: mercancías que definen fronteras culturales", en Yerko Castro Neira (Coordinador). *La migración y sus efectos en la cultura* (pp. 156-180). México: CONACULTA.

**Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera**, (SIAP 2020). "Anuario estadístico de la producción Agrícola" [En línea]. México, disponible en: <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/> [Accesado el día 15 de febrero de 2021].

**Thu, K.**, (2009), "The Centralization of Food Systems and Political Power", en *Culture & Agriculture*, Vol. 31, Núm. 1, Junio 2009, pp. 13-18. <https://doi.org/10.1111/j.1556-486X.2009.01013.x>

**Torres, F. y A. Rojas**, (2020), "Seguridad alimentaria y sus desequilibrios regionales en México", en *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, Vol. 51, Núm. 201, Marzo 2020, pp. 57-83.

**Trápaga, Y.**, (2017), "Factores estructurales de la seguridad alimentaria", en Felipe Torres (Coord.), *Implicaciones regionales de la seguridad alimentaria en la estructura del desarrollo económico de México* (pp. 51-84). México, IIEc UNAM.

**Trejo, E.; G. Valdiviezo y H. Fletes**, (2018), "Reestructuración Productiva: el caso de la palma de aceite en la microrregión Costera de Chiapas", en H. Fletes; P. Vargas y H. Jiménez (eds.). *Actores, reconfiguración socioterritorial y desarrollo en Chiapas*, México, UNACH, DER.

